



Consejo Económico y Social

Provisional

10 de octubre de 2005

Español

Original: inglés

Período de sesiones de organización de 2005

Serie de sesiones de alto nivel

Acta resumida provisional de la 12ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 30 de junio de 2005, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Akram (Pakistán)
más tarde: Sr. Hachani (Vicepresidente) (Túnez)

Sumario

Discurso de apertura del Sr. Gérard Latortue, Primer Ministro de Haití

Examen a nivel ministerial de los progresos realizados en la aplicación de la Declaración Ministerial de 2003 del Consejo Económico y Social

Logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio, y aplicación de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: avances, dificultades y posibilidades (*continuación*)

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

05-40409 (S)

*** 0540409 ***

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

**Discurso de apertura del Sr. Gérard Latortue,
Primer Ministro de Haití**

1. El Sr. Latortue (Primer Ministro de Haití) dice que la lucha contra la pobreza y el hambre requiere una movilización a escala mundial, si bien reconoce la gran envergadura de ese cometido. El Gobierno de Haití, con la ayuda del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha puesto en marcha un programa único para dar a conocer en todo el país los objetivos de desarrollo del Milenio. Sin embargo, al cabo de cinco años de la Cumbre del Milenio, los progresos logrados a escala mundial en la consecución de las metas establecidas han sido insuficientes. Aun cuando las perspectivas de ciertos indicadores son favorables en algunas regiones, subsisten grandes disparidades entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

2. En lo que respecta a Haití, en el país se han registrado algunas novedades alentadoras en materia de igualdad de género, entre las que se cuentan un programa oficial de promoción de los derechos de la mujer, la educación de la mujer y el trabajo de la mujer en las zonas rurales, la lucha contra el VIH/SIDA y el fortalecimiento de las alianzas mundiales. En marzo de 2005 el Gobierno de Haití, sobre la base de sus prioridades sectoriales y globales, estableció relaciones de cooperación con la comunidad internacional. Con el fin de facilitar la coordinación entre los donantes, se ha creado una entidad especial de coordinación que se reúne una vez al mes para evaluar si la utilización de los fondos se ajusta a las prioridades. El orador, por representar a uno de los países más pobres del planeta, se siente obligado a hacer algunas recomendaciones prácticas. Si bien es cierto que el desarrollo no es posible si no hay seguridad, también es cierto que la seguridad sin desarrollo es una quimera. Puesto que la pobreza representa una amenaza permanente para la paz y la seguridad, en el sistema de las Naciones Unidas debe atribuirse al Consejo Económico y Social la misma importancia que al Consejo de Seguridad, ya que sin desarrollo la paz y la seguridad no pueden ser duraderas.

3. El Sr. Latortue, refiriéndose a las diez recomendaciones que ha presentado con el ánimo de que sirvan de base a las deliberaciones del período de sesiones en curso y de guía en la Cumbre de alto nivel de septiembre de 2005, señala que el Consejo debe establecer un sistema económico internacional más equitativo, que

asigne prioridad a la creación de empleo productivo, sobre todo en las zonas rurales; que ayude a establecer infraestructuras básicas para el desarrollo, como el acceso a la energía y la construcción de carreteras que comuniquen los centros de producción agrícola con los centros comerciales; que promueva las normas técnicas y funde escuelas profesionales para preparar a técnicos cualificados; que estimule la creación de pequeñas y medianas empresas industriales, sobre todo de procesamiento de productos agrícolas, y que fomente la exportación de tales productos transformados; que movilice a los donantes a fin de que financien proyectos de protagonismo nacional; y que coordine la financiación internacional para evitar la superposición, la duplicación y el despilfarro, de manera que la coordinación sea el mandato principal de un Consejo renovado y fortalecido.

4. Además, el Consejo debe seguir buscando nuevas fuentes de financiación, dado que muchos programas nuevos de los países en desarrollo no atraen financiación porque no se ajustan a las prioridades de los donantes; promover un sistema comercial abierto, universal, reglamentado, confiable y no discriminatorio que atribuya importancia al desarrollo y al mayor acceso a los mercados de los países en desarrollo; hallar una solución definitiva a la cuestión de la deuda, particularmente la de los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares, a quienes la comunidad internacional parece no tener en cuenta, pese a los fenómenos naturales potencialmente devastadores que los arrasan y a la fragilidad de sus economías; y, por último, reconocer la necesidad de que las políticas de desarrollo estén integradas y de que los proyectos de desarrollo sean sostenibles. En ese sentido, es preciso que el Consejo revise los mandatos de los diversos organismos de las Naciones Unidas a fin de reducir o eliminar la competencia inútil entre ellos por la asignación de proyectos de desarrollo.

5. El orador insta a la comunidad internacional a que aplique el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010, a la vez que expresa la preocupación de Haití y muchos otros países en desarrollo por la marginalización continuada de los países menos adelantados en la economía mundial y el constante empeoramiento de la situación económica y social de esos países, pese a las muchas conferencias internacionales celebradas y a los acuerdos en ellas alcanzados. También es preocupante la vulnerabilidad especial de los pequeños Estados insulares

en desarrollo, por lo que el Sr. Latortue pide a los dirigentes mundiales que apliquen la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y el Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Para concluir, expresa la esperanza de que el Consejo llegue a ser uno de los órganos más dinámicos de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo.

Examen a nivel ministerial de los progresos realizados en la aplicación de la Declaración Ministerial de 2003 del Consejo Económico y Social

6. **El Presidente** recuerda que en la serie de sesiones de alto nivel de 2003 los Ministros debatieron la cuestión del enfoque integrado del desarrollo rural y aprobaron la Declaración Ministerial de 2003 del Consejo, documento trascendental y visionario, basado en el reconocimiento de que la mayoría de la población mundial pobre vive y trabaja en las zonas rurales. Los Ministros estuvieron de acuerdo en que el desarrollo rural era importante para lograr los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio, y llegaron a alcanzar un consenso sobre un amplio conjunto de medidas encaminadas a lograr los objetivos del desarrollo rural. A la luz del compromiso contraído por el Consejo de determinar en el período de sesiones sustantivo en curso si se ha progresado o no en la aplicación de la Declaración y al no disponerse de un informe oficial, el Consejo ha invitado a una serie de oradores para que presenten ejemplos de los progresos realizados en la promoción de un enfoque integrado del desarrollo rural.

7. **El Sr. Civili** (Subsecretario General del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) estima que en el examen de la Declaración Ministerial en el ámbito del Consejo debe evaluarse el cumplimiento con las políticas básicas y el mensaje central de la Declaración, que se refiere a la necesidad de devolver la precedencia al desarrollo rural. El desarrollo rural debe ser un componente central de las estrategias dirigidas a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. La importancia que la Declaración atribuye a la necesidad de adoptar un enfoque integrado respecto del desarrollo rural ha planteado algunas cuestiones en materia de cooperación interinstitucional. De conformidad con la

norma de colaboración, existe actualmente una estrecha y activa cooperación entre la Secretaría, los organismos de las Naciones Unidas y las instituciones financieras. También se ha tenido mucho interés en recabar la colaboración de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), esto es, los organismos con sede en Roma.

8. En cuanto a la forma de vincular nuevas iniciativas a la Declaración, se han concertado varias alianzas nuevas para reducir la pobreza, como la Alianza de las Naciones Unidas entre el sector público y el sector privado para el desarrollo rural, concertada en 2003, que ha dinamizado los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto y la sociedad civil, ha catalizado el establecimiento de asociaciones y ha señalado los resultados a la atención de la comunidad internacional por conducto del Consejo. El presente examen, que demuestra que el Consejo mantiene la aplicación de la Declaración en constante observación, ayudará al Consejo a consolidar su experiencia y le permitirá obtener ideas valiosas sobre la forma de vigilar la aplicación de la Declaración en el futuro.

9. **El Sr. Båge** (Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola) señala que se han logrado progresos apreciables en muchas cuestiones generales, como en la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), el alivio de la deuda y la financiación internacional de la agricultura y, aunque se ha progresado menos en las cuestiones relacionadas con el comercio, la presión que se viene ejerciendo en la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales de la Organización Mundial del Comercio (OMC) también permite albergar ciertas esperanzas a ese respecto. Ahora bien, se ha progresado mucho menos en lo tocante a los niveles de financiación y a la atención que los gobiernos y los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza prestan al desarrollo rural.

10. Aun cuando hay que aplaudir el hecho de que los Jefes de Estado y de Gobierno de África hayan reforzado recientemente su compromiso de asignar por lo menos el 10% de sus recursos presupuestarios a la agricultura y el desarrollo rural, el orador opina que la AOD destinada al desarrollo agrícola sigue siendo muy baja. Esa situación es preocupante, no sólo porque el 74% de la población que subsiste con menos de un dólar al día vive en las zonas rurales y depende de la agricultura, sino también porque la agricultura

representa el 30% de producto nacional bruto (PNB), el 40% de las exportaciones y el 70% del empleo en el África subsahariana y el 27% del PNB y el 60% del empleo en el Asia meridional. Aunque es evidente que la agricultura desempeña un papel decisivo en la lucha contra la pobreza y el mejoramiento del crecimiento económico, el nivel de financiación prometido en la Declaración no se ha concretado. Ha habido crecimiento económico en los países y regiones que han hecho inversiones a largo plazo en la agricultura y existe una clara relación entre el incremento de la inversión y el incremento de los resultados. Sin embargo, lo cierto es que en muchos casos la AOD destinada al desarrollo agrícola ha descendido en los últimos años.

11. El orador destaca que una situación semejante debe claramente promover la adopción de medidas e indica que la infraestructura es un aspecto que preocupa, ya que los gastos de acarreo, tanto si se trata de productos agrícolas como de riego o de abono, varían drásticamente de un país a otro y suelen ser muy superiores en los países en desarrollo. Existe una clara relación entre insumo y producto y sus efectos en la eliminación de la pobreza, la dignidad humana y otras cuestiones conexas. Aunque en los últimos dos años se ha venido prestando una atención creciente al desarrollo agrícola y la agricultura, es necesario aumentar la financiación si se quiere que los objetivos de desarrollo del Milenio se cumplan para los habitantes de todas las regiones. El Sr. Bâge señala a la atención de los presentes el documento que se ha distribuido sobre los progresos logrados por los tres organismos con sede en Roma y agrega que, según su experiencia, si bien todo el mundo parece preocuparse por lo mucho que hay que hacer, hay un gran número de países que no consideran que su desarrollo rural sea una prioridad, por lo que le prestan poca atención. Sin embargo, ninguna otra cuestión tiene tanta importancia para el desarrollo en general como el desarrollo rural y la agricultura, de ahí el valor del examen que se está realizando.

12. Por último, el orador observa que en el proyecto de documento final para la próxima Cumbre no se aborda debidamente el papel del desarrollo rural y la agricultura en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Por consiguiente, tal vez el Consejo quiera considerar la posibilidad de llevar a cabo un examen más detallado de los progresos realizados en la aplicación de la Declaración en 2008, cuando se cumplirán cinco años de su aprobación.

13. **El Sr. Morris** (Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos) dice que el Programa ha acogido con mucho entusiasmo la Declaración y se solidariza firmemente con la creación de un ambiente económico que favorezca el desarrollo rural. El logro de los objetivos de desarrollo del Milenio constituye un poderoso factor a ese respecto. La tarea de mayor importancia que debe acometer la comunidad internacional es la de reducir a la mitad la pobreza para el año 2015 y eliminar al mismo tiempo el hambre en la población infantil. Por ese medio también se realizarán progresos significativos respecto de otros objetivos de desarrollo.

14. El PMA colabora con el Gobierno de Madagascar para mejorar la capacidad de recuperación de las comunidades rurales ante posibles desastres naturales, sobre todo en las zonas más vulnerables. También se compromete a comprar local o regionalmente los productos, siempre que eso sea posible y que al hacerlo no se creen perturbaciones en los mercados. El PMA trabaja principalmente con las mujeres, que en África son las proveedoras del 80% de los alimentos y de casi toda la atención en el hogar. Alrededor del 60% de los cupones para alimentos se entregan a mujeres, quienes con toda seguridad los utilizarán debidamente. El PMA también ha insistido en que por lo menos la mitad de los miembros de los comités de distribución de alimentos sean mujeres.

15. El PMA también ha estado estudiando los efectos del VIH/SIDA en las mujeres y los niños, sobre todo en el contexto de los huérfanos del SIDA. Ahora bien, una madre saludable no puede ser sustituida por un sistema que suministre alimentos al niño, por lo que el PMA colabora estrechamente con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el marco de programas para la madre y el niño. A causa de la enorme cantidad de personas que en África han muerto o han quedado incapacitadas para trabajar por efecto del SIDA, se están perdiendo los conocimientos agrícolas que tradicionalmente se han transmitido de una generación a otra. Ante esa situación, el PMA ha puesto en marcha un programa de formación profesional agrícola para los huérfanos del SIDA.

16. La mayoría de las muertes de niños no se producen por situaciones graves de emergencia, sino por hambre. Es simplemente inaceptable que 18.000 niños mueran de hambre cada día, o sea, un niño cada cinco segundos. Por ese motivo el PMA está colaborando con el Banco Mundial, las organizaciones no gubernamentales

(ONG) y el UNICEF en la tarea de eliminar el hambre en la población infantil, particularmente en las zonas rurales. Por otra parte, la mera asistencia de las niñas a la escuela durante cinco años influye apreciablemente en diferentes esferas, como la agricultura, el VIH/SIDA, el peso bajo del recién nacido y otros problemas, y la educación de esas niñas cuesta poco. Por lo tanto, no hay otra alternativa que garantizar que los niños de las zonas rurales se alimenten, se vistan y se eduquen debidamente.

17. **El Sr. Andrianarivelo-Razafy** (Madagascar) expresa el empeño de su Gobierno en promover el bienestar económico y social de la población rural. La consecución del progreso general de las zonas rurales de Madagascar tiene dos vertientes principales: la asociación con la Alianza de las Naciones Unidas entre el sector público y el sector privado para el desarrollo rural y la Millennium Challenge Account (Cuenta para el Desafío del Milenio). En ambos casos, Madagascar ha tomado la delantera y ha sido el primer país piloto en la mencionada Alianza y el primer país en concertar un acuerdo con la Millennium Challenge Corporation (Corporación para el Desafío del Milenio).

18. Esas iniciativas son importantes, puesto que el 80% de la población de Madagascar vive en las zonas rurales por debajo de la línea de pobreza y el documento de estrategia de lucha contra la pobreza indica que esa población no se ha beneficiado del crecimiento macroeconómico alcanzado en el período 1997-2001. En el marco del proyecto piloto ejecutado conjuntamente con organismos de las Naciones Unidas, se han emprendido distintas iniciativas entre las que se cuentan la promoción y la facilitación de proyectos financiados del Ministerio de Agricultura y la FAO. En el sector de la microfinanciación, la Alianza de las Naciones Unidas entre el sector público y el sector privado para el desarrollo rural ha concertado asociaciones para ampliar el crédito rural. Se ha establecido una asociación entre la IBM y el Fondo Mundial para la Naturaleza para la concesión de pequeñas donaciones, que combinan la protección ambiental y la generación de ingresos en las aldeas; y se está prestando asistencia a la comercialización de productos de valor añadido, especialmente a las artesanías.

19. Madagascar es el primer país beneficiario de la Millennium Challenge Account. El propósito de su programa es conseguir que las zonas rurales del país pasen de la economía de subsistencia a la economía de mercado mediante el incremento de la productividad

agrícola y el aumento de la agroinversión en determinadas esferas de alto potencial. El programa va dirigido a propiciar la inversión del sector privado a través de reformas jurídicas y normativas consistentes en el mejoramiento de la seguridad de tenencia de la tierra, el desarrollo de la infraestructura financiera y la divulgación de información sobre las oportunidades comerciales en las zonas rurales, aspectos todos que contribuyen al crecimiento económico y a la lucha contra la pobreza. Con ese fin, el Gobierno se concentrará en cinco zonas geográficas, sobre la base de su potencial de desarrollo en las esferas arriba mencionadas, a través de proyectos relacionados con la tenencia de la tierra, la financiación y la inversión agrícola.

20. **La Sra. Kramer-LeBlanc** (Millennium Challenge Corporation (Corporación para el Desafío del Milenio)) explica que la Millennium Challenge Corporation, que administra la Millennium Challenge Account (Cuenta para el Desafío del Milenio), fue establecida en 2004 por el Gobierno de los Estados Unidos. Al hacerlo ese Gobierno ha tenido en cuenta tres lecciones importantes sobre el desarrollo: primero, la ayuda es más eficaz cuando va acompañada de estrategias políticas, económicas y sociales acertadas; segundo, el protagonismo del país es parte integrante de un programa de desarrollo fructífero; y tercero, los programas funcionan mejor cuando los países deben rendir cuentas sobre el desempeño y el resultado.

21. Los países que compiten por recibir asistencia de la Millennium Challenge Corporation son seleccionados sobre la base de su desempeño en relación con indicadores vinculados a tres criterios establecidos por instituciones internacionales: un gobierno que actúe con rectitud, que invierta en la población y que fomente la libertad económica. Dado que como principio básico de la Millennium Challenge Corporation “el protagonismo del país” es parte integrante del éxito de cualquier plan de desarrollo, a los países les corresponde la responsabilidad de instituir estrategias acertadas. En ese sentido, la Millennium Challenge Corporation requiere que los países que reciben su ayuda determinen qué obstáculos les impiden crecer y asuman la responsabilidad de elaborar y ejecutar planes que superen esos obstáculos.

22. Para determinar las prioridades de desarrollo de los solicitantes, la Millennium Challenge Corporation pide a los gobiernos que celebren consultas con los representantes de la sociedad civil, las ONG, el sector privado, otros donantes, los dirigentes locales y

regionales y los legisladores. En la evaluación del proceso de consulta de un país se aplican tres requisitos principales: la propuesta de financiación debe elaborarse en una etapa inicial, dicha propuesta debe tener en cuenta las opiniones de distintos grupos, incluidas las mujeres y los pobres de las zonas rurales y urbanas, y debe presentarse un plan de supervisión y evaluación. Mediante la vinculación de la financiación a los resultados de los programas, la Millennium Challenge Corporation busca las mejores oportunidades de inversión que permitan reducir la pobreza. La Millennium Challenge Corporation recibió las primeras propuestas en el otoño de 2004 y en abril de 2005 firmó su primer acuerdo con Madagascar; otros acuerdos se firmarán en breve con Nicaragua, Honduras y Cabo Verde.

23. **El Sr. Mantovani** (Comisión Europea) comunica que la Comisión está preparando una nueva política normativa en que se dará todavía mayor relieve al desarrollo rural y la agricultura. Se tomarán medidas en dos ámbitos para aplicar la Declaración Ministerial de 2003: en el ámbito de la política de desarrollo, para lo cual se han definido cinco esferas principales, y en el ámbito del comercio. Las esferas principales de la política de desarrollo incluyen el logro de la seguridad alimentaria, y en ese sentido se ha previsto recurrir a la ayuda alimentaria únicamente en crisis humanitarias para así afectar en la menor medida posible a las economías locales; el establecimiento de un régimen sostenible de ordenación de tierras; la elaboración de una política innovadora para reformar la tenencia de tierras; y la solución de los problemas de los países dependientes de productos básicos. En el ámbito del comercio, la Comisión Europea ha estado trabajando incansablemente para que en la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales de la OMC se obtengan resultados favorables para el desarrollo. En lo que respecta al aumento de los recursos destinados a las zonas rurales, es preciso que en las estrategias nacionales se atribuya mayor prioridad al desarrollo rural y la agricultura, lo cual a su vez atraerá más ayuda de los donantes.

24. **El Sr. Abdoul Aziz Sow** (Ministro de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), Integración Africana y Buena Gobernanza del Senegal) señala que la pobreza extrema es en el Senegal un fenómeno predominantemente rural que afecta particularmente a las mujeres y los niños. Para que la población pueda romper ese círculo vicioso, el Gobierno ha establecido una estrategia de desarrollo rural descentrali-

zada cuya finalidad es que los habitantes de las zonas rurales tengan acceso a servicios esenciales, como la salud, la educación y el suministro de agua potable.

25. Pese a que, gracias a esa estrategia, la situación alimentaria y la tasa de alfabetización han mejorado, los niveles de pobreza de la población rural siguen siendo elevados, por lo cual se requiere la cooperación de diversas instituciones regionales e internacionales. A la luz del papel central que la agricultura desempeña en la lucha contra la pobreza, es preciso poner en marcha una revolución verde, sin la cual la Declaración Ministerial quedará sin efecto para cientos de millones de africanos pobres.

26. **El Presidente** invita a los participantes a formular observaciones y preguntas.

27. **El Sr. Gagain** (Observador de la República Dominicana) indica que su país se cuenta entre los ocho primeros países piloto del Proyecto del Milenio y que su Gobierno ha establecido una comisión presidencial para los objetivos de desarrollo del Milenio. Tras evaluar las necesidades del país con un equipo dirigido por Jeffrey Sachs, el Gobierno ha asignado atención prioritaria a la elaboración de un plan para promover un desarrollo rural más integrado y orientado hacia la población marginada. Lo que se necesita es una agenda para los pobres. La República Dominicana tiene 9 millones de habitantes y las dos terceras partes de ellos viven en zonas rurales.

28. **El Sr. de Haen** (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)) dice que no exagera cuando afirma que la batalla para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, y en particular el objetivo de reducir la pobreza y el hambre, se ganará o perderá en las zonas rurales de los países en desarrollo. Para ganar esa batalla es preciso aumentar los ingresos de las familias rurales, disminuir la vulnerabilidad de esos ingresos y crear un ámbito económico rural dinámico que sea fuente de trabajo y de diversificación de los ingresos. Con frecuencia las sociedades rurales actúan como un estabilizador social de los pobres de las zonas urbanas en épocas de crisis económica o de malestar social urbano. Hay que resolver los problemas que enfrentan la agricultura y las zonas rurales de los países en desarrollo, como es el aumento de la producción alimentaria para una población creciente y cada vez más urbanizada; también hay que fortalecer las estructuras institucionales que permitan un enfoque integrado del desarrollo. Es preciso

incentivar la creación de una base amplia de empleo en las zonas rurales, si bien las subvenciones concedidas a tecnologías que economizan mano de obra, como la mecanización y los productos agroquímicos, perjudican la creación de empleo y deben evitarse.

29. Los pequeños agricultores también tienen que adaptarse a la rápida transformación que se está produciendo en los sistemas alimentarios. Las cadenas alimentarias internacionales se están extendiendo rápidamente a los países en desarrollo. Por ejemplo, los supermercados actualmente controlan en América Latina entre el 50% y el 60% del sector minorista de alimentos y se están extendiendo rápidamente en África. Un peligro amenaza a los pequeños agricultores: el ritmo de abandono de la agricultura en las zonas rurales es superior al de creación de oportunidades de empleo.

30. Aunque no existe un modelo único de desarrollo rural, se pueden definir varias normas generales entre las que se cuentan las siguientes: la adopción de un planteamiento que equilibre el apoyo a las actividades productivas, en particular a la agricultura, y las inversiones sociales; la diversificación de las fuentes de ingresos de la población rural pobre mediante la puesta en marcha de políticas e inversiones que beneficien a una amplia gama de subsectores y faciliten la inversión del sector privado; y el robustecimiento de las estructuras institucionales para que el desarrollo rural sea un proceso integrado y participativo.

31. Para llevar a la práctica esas medidas se necesita un mayor volumen de financiación, tanto externa como interna. La FAO aplaude a ese respecto la resolución aprobada por la Unión Africana por la que se aumenta al 10% la proporción asignada a la agricultura y el desarrollo rural en los presupuestos nacionales. Un desafío particularmente importante sería el de cumplir simultáneamente con dos objetivos de desarrollo del Milenio, a saber, la eliminación de la pobreza y el hambre y el logro de la sostenibilidad ambiental.

32. **El Sr. Moore** (Observador de la International Land Coalition) señala la necesidad de corregir los desequilibrios de poder que limitan la capacidad de las familias pobres para conseguir o proteger su acceso a bienes de producción, particularmente a la tierra. Dado que el acceso a la tierra y otros recursos conexos se relaciona con desigualdades fundamentales de las zonas rurales, los obstáculos son enormes y los progresos dispares. Desde 2003 los países han venido compartiendo mayor cantidad de información sobre los éxitos

logrados por los gobiernos empeñados en superar tales obstáculos. La International Land Coalition ha colaborado con varios gobiernos para promover una mayor participación de los grupos interesados en la formulación de políticas normativas y la implantación de regímenes más eficaces de ordenación de tierras. Sin embargo, en algunos casos falta la voluntad política, sobre todo cuando las élites políticas son las propietarias de las tierras. La comunidad internacional debe velar por que la Declaración Ministerial siga recibiendo atención y sea revisada nuevamente en 2008. El orador alienta a los gobiernos a que destaquen la necesidad de la reforma agraria y el desarrollo rural en el texto negociado para la Cumbre Mundial de 2005.

33. **El Sr. Båge** (Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola), recapitulando las anteriores exposiciones, observa que varios oradores han destacado la importancia de la agricultura, un desarrollo rural que proporcione una base amplia crecimiento y la reducción de la pobreza en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. El crecimiento macroeconómico por sí solo no garantiza la reducción de la pobreza en las zonas rurales. Algunos países han dado a conocer su experiencia en la esfera de la eliminación de la pobreza. Se ha subrayado la importancia de la voluntad política y el liderazgo en la solución del problema de la pobreza en las zonas rurales, así como la necesidad de que los países asuman su propio proceso de desarrollo y de que los donantes respeten ese protagonismo de los países. En ese sentido, es absolutamente indispensable que la población pobre de las zonas rurales, que suele constituir la mayoría de la población pobre, participe plenamente en la elaboración de las estrategias de reducción de la pobreza.

34. También es preciso abordar otras cuestiones relacionadas con el acceso de los pobres a la tierra, los recursos naturales, el agua, la financiación y los mercados, tanto en el ámbito local como en el mundial. Por otra parte, se ha hecho referencia a la necesidad de que la tecnología y los resultados de las investigaciones se den a conocer a través de medidas de divulgación y a la creación de instituciones responsables que contribuyan a potenciar a los pobres, así como a la seguridad alimentaria y la nutrición, la agroindustria orientada a los pobres y el papel del sector privado; además, se ha planteado la necesidad de realizar una labor más dinámica en la integración de las estrategias locales de desarrollo rural a las estrategias nacionales de desarrollo.

35. En lo que respecta a las vinculaciones entre las zonas rurales y las urbanas, es necesario proporcionarles paralelamente servicios sociales, educación, agua y saneamiento; por otra parte, hay que dar apoyo directo al sector productivo de la agricultura a fin de generar ingresos y conseguir que los servicios sociales sean sostenibles por el aumento de los ingresos. La tarea que se examina tiene también un fuerte componente de género, ya que los pequeños agricultores suelen ser mujeres. Lo cierto es que en el documento final de la Cumbre de septiembre se debe reflejar el valioso desafío contenido en la Declaración Ministerial de 2003.

Logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio, y aplicación de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: avances, dificultades y posibilidades (continuación)

36. El Sr. Biauou (Benin), tras señalar que en el párrafo 15 de la Declaración del Milenio se enumeran claramente las necesidades de los países menos adelantados, dice que la aplicación del Programa de Acción de Bruselas en favor de los países menos adelantados debe ser evaluada en el contexto global de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. En ese sentido, se ha progresado poco en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y de la asistencia oficial para el desarrollo. Si bien los países menos adelantados han asumido la responsabilidad principal por su desarrollo, han esperado contar en sus esfuerzos con la ayuda de los países desarrollados y las organizaciones internacionales, incluidas las del sistema de las Naciones Unidas, a la luz del espíritu de cooperación y solidaridad que es propio de las verdaderas asociaciones. A ese efecto, los países menos adelantados han establecido asociaciones con entidades bilaterales y multilaterales con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible progresivo y armonioso y lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Después de la aprobación del Plan de Acción de Bruselas, los países menos adelantados han tratado de cumplir con sus compromisos, pero la reacción de sus asociados para el desarrollo sigue siendo poco entusiasta.

37. El orador celebra que en la Cumbre de septiembre se vayan a presentar muchas iniciativas dirigidas a encontrar mecanismos innovadores que promuevan el desarrollo. En ese contexto, debe estudiarse la posibilidad de establecer un mecanismo para que las partes com-

prometidas respondan de su desempeño individualmente, colectivamente, o de ambas formas. Ese mecanismo también debe evaluar periódicamente los progresos realizados en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y recordar a cada participante sus obligaciones. El Consejo, en el período de sesiones en curso y en futuros períodos de sesiones, debe prestar especial atención a la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación, que constituye uno de los instrumentos más idóneos para luchar contra la pobreza en las zonas rurales. Dicha Convención también debe figurar de manera destacada en el debate y las decisiones de la Cumbre de septiembre. El Sr. Biauou insta a los asociados para el desarrollo de los países menos adelantados a que garanticen que los objetivos del Programa de Acción se logren para el año 2010.

38. El Sr. Anyang'Nyong'o (Kenya) dice que, para fortalecer las capacidades de los Gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, es preciso combinar la voluntad política de los Gobiernos africanos con la buena voluntad de sus asociados para el desarrollo a fin de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. A esos efectos, la democracia es una de las cuestiones principales que los países africanos deben afrontar. Efectivamente, si no existe una democracia sólida, abierta y responsable, será muy difícil que África y específicamente Kenya, desarrolle la capacidad de gestionar con prudencia la hacienda pública. La paz y la seguridad de África dependerá más de la implantación de la verdadera democracia que de ningún otro factor.

39. Para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, los países africanos tienen que robustecer sus recursos educacionales, capacitar a los maestros, al personal administrativo y a los supervisores y disponer de materiales de enseñanza. Deben además mejorar la infraestructura y los recursos humanos de los sistemas de atención sanitaria y contar con los medios necesarios para reducir la transmisión del VIH de madres a hijos, así como la incidencia de la tuberculosis y diversas cepas de paludismo resistentes a los medicamentos. También deben mejorar el acceso a agua apta para el consumo y a instalaciones básicas de saneamiento, para lo cual tienen que realizar inversiones importantes en las zonas urbanas y rurales a fin de dotar a esos sectores de la infraestructura necesaria.

40. Sólo habrá prosperidad y estabilidad duraderas y se eliminará la pobreza si los países crean riqueza y empleo. Para esto es necesario que se aseguren los

derechos de propiedad de los pobres y que se creen marcos jurídicos adecuados e instituciones que concedan créditos a los pobres sobre la base de las casas, animales y otros bienes comerciales que posean. Es decir, que África no tiene o no está creando los tipos de ingresos y de empleo que requieren sus habitantes para evitar el hambre y poder reunir ahorros y otros bienes. La mayor parte de la producción agropecuaria no lo consigue, como tampoco el sector no estructurado, que en África suele dar trabajo a nueve de cada diez personas. Ninguna de estas fuentes de empleo crea los tipos de sistemas y beneficios que permiten que los que tienen una relación formal de trabajo, ya sea en el sector privado o en el gobierno, puedan reunir ahorros y otros bienes.

41. Es preciso aumentar drásticamente las oportunidades de trabajo formal en el sector privado. Los países africanos tienen que dotarse de la capacidad necesaria para convertir a sus agricultores en productores de agroempresas lucrativas que vendan productos con valor añadido. También deben estar en condiciones de convertir a los empresarios del sector no estructurado en comerciantes de empresas en regla, que estén registradas y paguen impuestos, que tengan sus derechos de propiedad asegurados y que puedan acudir a los mercados de crédito. Esos empresarios serán asimismo productores de bienes y servicios con valor añadido, proveedores de productos manufacturados y servicios para empresas de países desarrollados o subcontratistas de grandes empresas locales. Kenya, por ejemplo, deberá trasladar en los próximos 25 años a las tres cuartas partes de su fuerza de trabajo de la agricultura y el sector no estructurado al sector estructurado. Ninguna de esas tareas resultará fácil, pero será posible realizarlas mediante una firme voluntad política y a través de la inversión financiera de los Gobiernos africanos, la asistencia técnica de los países desarrollados colaboradores, la apertura de los mercados y el estímulo del sector privado de los países occidentales. El Gobierno de Kenya está adoptando medidas, incluidas las contenidas en su Estrategia de Recuperación Económica, para que el país disponga de las estructuras y capacidades que le permitan alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

42. **El Sr. Mohamed** (Malasia) destaca que los objetivos de desarrollo del Milenio constituyen el logro mínimo necesario. Lamentablemente, esos objetivos no abordan todas las cuestiones sistémicas que son decisivas para el crecimiento sostenido, como los efectos de

la globalización, ni tampoco el aumento de la participación de los países en desarrollo en la gobernanza mundial. Los resultados recientes son prueba de que es posible ganar la batalla contra la pobreza. En extensas regiones del mundo la pobreza retrocede y China y la India son ejemplos de ello. La experiencia de su propio país, que ha alcanzado y superado todas las metas, a excepción de una, mucho antes de 2015, demuestra que eso se puede conseguir con una gestión adecuada de las políticas económicas y sociales.

43. En el caso de Malasia, la voluntad política y la creación de capacidad interna son parte de los requisitos indispensables para lograr esas metas. Ahora bien, además de la actuación del gobierno, se requiere la intervención del sector privado y la sociedad civil. Es igualmente importante que los progresos logrados se consoliden y desarrollen. Refiriéndose a cómo lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, el orador expone algunas ideas en materia de financiación para el desarrollo, coherencia y establecimiento de los cimientos sociales del crecimiento económico. Un país no puede desarrollarse si no recibe un volumen adecuado, sostenido y previsible de AOD y de inversión extranjera directa. El Consenso de Monterrey constituye el marco adecuado a ese efecto. La principal cuestión que es preciso abordar en el contexto del Consenso es el incumplimiento. En ese sentido, el orador celebra que la Unión Europea haya aprobado un calendario para incrementar el monto de la asistencia oficial para el desarrollo a fin de alcanzar para 2015 la meta del 0,7%. El mecanismo de vigilancia propuesto en relación con el Plan de Acción aprobado en la Segunda Cumbre del Sur de Doha servirá para imprimir mayor impulso a los esfuerzos tendientes a aumentar las fuentes de financiación del desarrollo. El Consejo también puede intervenir a ese respecto en colaboración con otros órganos y organizaciones competentes.

44. Procede insistir también en la coherencia, que debe mantenerse en tres ámbitos. Primero, hay que asegurarse de que los países donantes no quiten de la mano izquierda lo que dan con la derecha. Segundo, las políticas de los países en desarrollo deben ser coherentes para así maximizar la eficacia de la ayuda. Tercero, debe haber coherencia entre las instituciones multilaterales, particularmente las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio. Malasia ha demostrado con su propia experiencia que el crecimiento económico por sí solo no garantiza a los habitantes, sobre todo

a los de las zonas rurales, el acceso a servicios sociales adecuados, servicios que constituyen el fundamento de una calidad de vida decorosa. El orador sugiere en consecuencia que las Naciones Unidas y sus organismos especializados estudien los mecanismos que permitan que los gastos sociales contribuyan al proceso de desarrollo.

45. *El Sr. Hachani (Túnez), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

46. **El Sr. Maokola-Majogo** (República Unida de Tanzania) dice que su Gobierno ha aplicado una serie de estrategias normativas, entre las que se cuentan la Visión del Desarrollo en 2025, la Estrategia Nacional para Eliminar la Pobreza y, más recientemente, la Estrategia Nacional de Crecimiento y Lucha contra la Pobreza, basada en los objetivos de desarrollo del Milenio. Se ha progresado en la consecución de algunos de los objetivos del Milenio, como la enseñanza primaria universal y la potenciación de la mujer. Sin embargo, para cumplir los plazos fijados para los demás objetivos es preciso intensificar los esfuerzos, tanto a nivel nacional como internacional. En efecto, aunque la pobreza se ha reducido levemente, el 18,7% de la población carece de alimentos suficientes y el 35,7% no puede satisfacer sus necesidades básicas.

47. El Gobierno tendrá que modernizar el sector agrícola, que sustenta al 82% de la población, pero también es necesaria la acción internacional para que se fijen precios justos y estables a los productos básicos, se eliminen las barreras comerciales, se desarrollen las capacidades productivas, se creen industrias de elaboración, se promueva la transmisión de tecnología y se establezcan relaciones de colaboración entre el sector público y privado. La República Unida de Tanzania ha tomado medidas para incorporar las cuestiones de género en todas las políticas de desarrollo. También ha modificado la Constitución con el fin de que el 30% de los miembros del Parlamento sean mujeres. Las cifras sobre paridad entre niñas y varones son alentadoras en la enseñanza primaria y secundaria, pero son menos satisfactorias en la educación superior.

48. Pese a los esfuerzos del Gobierno, no se ha progresado mucho en la reducción de la mortalidad infantil, lo cual se debe en parte a la prevalencia en los últimos decenios del paludismo y otras enfermedades transmisibles. Se sigue tratando de reducir la mortalidad materna a través de la inmunización, la planificación de la familia y la atención urgente en el parto.

Entre tanto, el aumento del número de personas infectadas con el VIH/SIDA reduce las posibilidades de alcanzar los objetivos de desarrollo y se han emprendido diversas iniciativas para conocer más a fondo esa pandemia. Si bien el Gobierno de Tanzania se ha empeñado en asegurar la sostenibilidad ambiental, reconoce que la población pobre de las zonas rurales del país no puede supeditar sus necesidades a la conservación del medio ambiente. Por consiguiente, es necesario que los países desarrollados ayuden a eliminar la pobreza. La ejecución de las fases preliminares de la Estrategia Nacional requiere la afluencia de un volumen mayor de recursos exteriores por la vía de la asistencia oficial para el desarrollo, la inversión extranjera directa y la cancelación de la deuda.

49. **El Sr. Camara** (Guinea) considera que, desde la Cumbre del Milenio, se ha llegado gradualmente a un amplio consenso acerca del planteamiento que conviene adoptar con respecto a los múltiples problemas que confrontan los países en desarrollo, entre los que se cuentan, además de la salud, la educación y el empleo, la igualdad entre el hombre y la mujer, la integración social, la buena gobernanza y el régimen de derecho. Su delegación celebra que en diversos informes de las Naciones Unidas se esté prestando atención a las necesidades concretas de África y pide a la comunidad internacional que apoye a los dirigentes de África en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y en especial a los esfuerzos que realiza la Unión Africana para poner en marcha la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Su propio Gobierno ha creado un grupo de seguimiento y evaluación a cargo de la vigilancia de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza implantada en el año 2000, por la que se trata de acelerar el crecimiento económico, proporcionar acceso a servicios sociales básicos y mejorar la gobernanza.

50. Los ataques de rebeldes y terroristas contra Guinea de septiembre de 2000, que produjeron muchas muertes, ocasionaron daños materiales y desplazaron a cientos de miles de habitantes, muchos de los cuales siguen viviendo en territorio guineo como refugiados, frenaron el crecimiento económico anual al 2,6%, en comparación con el 4,3% alcanzado en 1998. La inflación que en los años noventa promediaba un 3,5%, llegó al 27% en 2004. Gracias al apoyo brindado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ha sido posible definir los principales indicadores y analizar las posibilidades de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. El restablecimiento de la paz en

Sierra Leona y Liberia y el cese de los ataques rebeldes, aunados a la reconstrucción de las zonas afectadas, que tienen gran potencial agrícola, permitirán que el crecimiento económico y la producción rural se aceleren.

51. El Gobierno de Guinea sigue empeñado en alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y da las gracias a sus asociados bilaterales y multilaterales por el apoyo que le prestan a esos efectos. Ahora bien, si no se toman medidas radicales para corregir los desequilibrios del sistema internacional, será difícil que se logren esos objetivos. La comunidad internacional debe cumplir con el compromiso que ha contraído de establecer un sistema comercial multilateral basado en normas equitativas y no discriminatorias. Debe reimplementarse la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales y los países ricos deben eliminar las subvenciones que perjudican a los mercados agrícolas y la producción de los países en desarrollo. En ese sentido, hay que acoger con beneplácito la decisión del Grupo de los Ocho sobre la cancelación de la deuda.

52. La delegación de Guinea también apoya la propuesta de que se defina la sostenibilidad de la deuda como el nivel de deuda que permita a un país lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y llegar a 2015 sin que aumente su coeficiente de endeudamiento. También se pronuncia a favor de la puesta en marcha de un servicio de financiación internacional. Es encomiable la labor realizada por Alemania, el Brasil, Chile, España y Francia para incrementar la financiación del desarrollo. La Cumbre que se celebrará en breve podrá contribuir a promover el desarrollo y el Sr. Camara invita al Consejo Económico y Social a que haga su aportación específica y señale las principales esferas de actividad que coadyuvan al desarrollo. Los nuevos arreglos institucionales propuestos para acelerar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio parecen prometedores.

53. **El Sr. Suruma** (Observador de Uganda) dice que su país ha obtenido algunos éxitos en la eliminación de la pobreza: el ingreso per cápita ha aumentado a una tasa anual del 3,7% desde 1991 y el porcentaje de la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza ha descendido del 56% en 1992 al 38% en 2003. Sin embargo, dado que la población ha crecido rápidamente, apenas ha disminuido el número de personas que viven por debajo de la línea de pobreza. En consecuencia, el Gobierno ha reforzado la ejecución de su Plan de Acción para Eliminar la Pobreza mediante el incremento del gasto público en la agricultura. Se

está mejorando la disponibilidad del microcrédito, así como su costo, en beneficio de los campesinos. Dado que el 75% de las familias de Uganda vive de la agricultura, la productividad de ese sector constituye un aspecto fundamental.

54. La creación de la Unión Aduanera de África Oriental en febrero de 2005 mejorará las oportunidades comerciales para los productos agrícolas del país. Sin embargo, es preciso reformar el sistema comercial mundial mediante la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias. Se ha progresado apreciablemente en la esfera de la educación y la igualdad entre el hombre y la mujer. Gracias a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, se ha podido sufragar la enseñanza primaria universal y han desaparecido las diferencias entre las niñas y los varones en la enseñanza primaria.

55. Uganda ha podido reducir la infección del VIH/SIDA a un índice de entre el 6% y el 7%, en comparación con los valores del 30% registrados en los años noventa. El paludismo sigue siendo la principal causa de mortalidad en Uganda y la mortalidad materna e infantil alcanza niveles inaceptablemente elevados. La comunidad internacional ha ayudado mucho, pero el orador pide encarecidamente que las consideraciones basadas en la capacidad macroeconómica de absorción no sean una traba para la prestación de la asistencia necesaria. No se debe frenar el suministro de medicamentos esenciales por que se alegue que la economía es demasiado pequeña para absorber los fondos de ayuda exterior. En lo que respecta al acceso a agua apta para el consumo, ya se abastece al 58% de las zonas rurales y al 93% de las zonas urbanas; se espera que el abastecimiento abarque a todo el país para 2015. Sin embargo, en el sector del saneamiento no se ha progresado tanto.

56. Uganda se ha ocupado con mucho empeño de casi todos los aspectos que favorecen al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio – un clima comercial liberal, una cooperación flexible entre el sector público y el privado, un régimen constitucional que promueve la gobernanza, un sector financiero reformado, un sistema bancario más eficaz, una red de caminos más transitables y un sistema de telecomunicaciones revitalizado, todo esto sumado a un crecimiento anual real del producto interno bruto que ha promediado el 6% en los últimos 20 años –, pero le queda mucho por hacer. En primer lugar, su infraestructura no puede sustentar la economía. Hay que ampliar la capacidad energética

y reparar los ferrocarriles que conducen al mar. El orador termina diciendo que su país aplaude la cancelación de la deuda anunciada por los países del Grupo de los Ocho y espera que esa medida se haga efectiva oportunamente para que así se aligere de manera decisiva la onerosa carga que soportan los países africanos.

57. **El Sr. Angula** (Namibia) observa que en el África subsahariana se ha avanzado con lentitud en el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio. Los resultados en Namibia han sido dispares: se ha progresado significativa o moderadamente en algunas esferas y poco en otras. Tras poner en marcha la Estrategia de Reducción de la Pobreza de 1998, a la que siguió un amplio Programa de Acción de Reducción de la Pobreza para el período 2001-2005, Namibia inició hace poco un Proceso Participativo de Evaluación de la Pobreza. Esta Evaluación ha quedado concluida en tres de las trece regiones del país y en breve continuará en las demás. Los resultados serán utilizados para formular el Tercer Plan Nacional de Desarrollo para el período 2006-2011.

58. Se ha progresado en la enseñanza: la enseñanza básica es gratuita, está al alcance de todos, hay paridad entre niñas y varones y la matrícula neta supera el 87%. Namibia es uno de los pocos países de África que mantiene un sistema de apoyos sociales para grupos vulnerables como las personas mayores, los huérfanos, los discapacitados y los veteranos de guerra. Dado que la mayor parte de la población depende de la agricultura para subsistir, el Gobierno está desarrollando la infraestructura rural. Asimismo, se ha progresado satisfactoriamente en el suministro de agua potable y ya se han logrado las metas fijadas para 2006 de abastecer de agua al 80% de la población rural y al 95% de la población urbana. También han sido buenos los resultados del programa nacional de vivienda.

59. Desde 1996 el VIH/SIDA ha sido la principal causa de mortalidad, aparte de que pone en peligro el desarrollo sostenible, dado que absorbe los recursos de otros sectores. La epidemia se ha estabilizado, aunque su prevalencia se mantiene a niveles alarmantes. En la esfera de la igualdad de género y la potenciación de la mujer, Namibia ha establecido la Política Nacional en materia de Género y el Plan Nacional de Acción en materia de Género, la Ley de Acción Afirmativa (Empleo), la Ley de Lucha contra las Violaciones (que también reconoce la violación por el cónyuge) y la Ley de Igualdad de las Personas Casadas. En el nivel político

de formulación de decisiones hay un 34,7% de mujeres, además de un 26,9% de miembros del Parlamento que son mujeres. La lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la pérdida de biodiversidad constituyen prioridades de la lucha contra la pobreza. El Gobierno de Namibia se ocupa particularmente de fomentar la capacidad necesaria para el ordenamiento de los recursos naturales.

60. Namibia, que es una de las economías de mercado más estables de África, comprometida con la democracia, los derechos humanos, la transparencia y la buena gobernanza, creó recientemente una Comisión contra la Corrupción. Sin embargo, los trabajos de esa Comisión se han visto obstaculizados por factores que están fuera del control del país, como el VIH/SIDA, la pobreza y la inseguridad alimentaria. No obstante, Namibia ha sido clasificada como país de ingresos medianos bajos sobre la base del ingreso medio anual per cápita. En realidad, es uno de los países del mundo donde la disparidad de los ingresos es más marcada como consecuencia del legado del apartheid. Más del 80% de la población no puede ser incluida en el grupo de ingresos medianos y es injusto que, sobre la base de tal clasificación, haya disminuido la asistencia oficial para el desarrollo.

61. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional no deben pasar por alto los problemas de los países que se encuentran en semejante situación. Al igual que otros países en desarrollo, Namibia carece de la capacidad humana e institucional necesaria para hacer frente a las cuestiones relacionadas con el desarrollo, sobre todo en las esferas del comercio, la movilización de recursos y la prestación de servicios. Tampoco dispone de tecnologías apropiadas. La globalización plantea más problemas que oportunidades. Deben adoptarse medidas prácticas para que no queden postergados los países que están en la misma situación que Namibia.

62. **El Sr. Truszczyński** (Polonia) dice que su Gobierno reconoce el papel fundamental del Consejo Económico y Social en la integración eficaz de las actividades de las Naciones Unidas y es partidario de que se estrechen las relaciones del Consejo con las instituciones financieras internacionales y las organizaciones regionales de desarrollo.

63. Es preciso tener en cuenta la diversidad y los intereses de los distintos países y grupos; la situación no debe reducirse a una mera dicotomía Norte-Sur.

También deben recibir un apoyo mayor los mecanismos regionales de integración, como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), para así dar una consideración más completa a los países menos adelantados. Al mismo tiempo, hay que prestar mayor atención a la situación de los países con economías en transición. La asistencia que se proporciona a países tales como Polonia, caracterizados por la buena gobernanza, el respeto a los derechos humanos, el crecimiento económico y el desarrollo del sector privado, les permite evolucionar para que, de receptores de ayuda, pasen a ser nuevos países donantes.

64. Polonia, que en los últimos años ha incrementado considerablemente la asistencia oficial para el desarrollo que proporciona a los países en desarrollo y con economías en transición, ha tomado la determinación de que su AOD alcance para 2010 la meta del 0,7% del producto nacional bruto. Es fundamental que se incremente la AOD y que ésta sea una fuente de ayuda previsible y estable; en ese sentido, hay que acoger con satisfacción la decisión de la Unión Europea de fijar nuevas metas colectivas a la AOD. Además, es indispensable que se establezca un sistema comercial abierto y equitativo, que permita el acceso libre de aranceles y cupos a las exportaciones de los países menos adelantados y que a la vez tenga debidamente en cuenta las diferencias de ingreso per cápita entre esos países.

65. Polonia apoya el marco de sostenibilidad de la deuda determinado por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y acoge con beneplácito las estrategias previstas por el Grupo de los Ocho para abordar la cuestión de las deudas de los países pobres. Es necesario ver más allá de 2015 y considerar una nueva generación de políticas y programas a largo plazo sobre la globalización, el crecimiento económico desigual y los cambios demográficos que dediquen mayor atención al establecimiento de programas sociales amplios para eliminar la pobreza y garantizar niveles de vida decorosos. Con el impulso que han cobrado, las cuestiones de desarrollo se han colocado en el primer renglón de la agenda política, lo cual augura el éxito de la Cumbre de septiembre.

66. **El Sr. Kasemsuvan** (Tailandia) señala que no hay motivos para la autocomplacencia en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, dado que ya ha transcurrido la tercera parte del plazo previsto. Para lograr un crecimiento económico sostenido es necesario combinar los esfuerzos internacionales y la adopción

de una estrategia sinérgica, tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados.

67. El anuncio del Grupo de los Ocho de cancelar el 100% de la deuda a los países pobres más endeudados se acoge con gran beneplácito. La ampliación de esa decisión para incluir a todos los países en desarrollo muy endeudados sería una importante medida que permitiría liberar las energías y los recursos de esos países. Es también alentador que la AOD haya mostrado una tendencia ascendente en los últimos tiempos. Hay que aplaudir el compromiso de la Unión Europea de cumplir con la meta del 0,7% para 2015 y Tailandia espera que el resto del mundo desarrollado siga su ejemplo. Todos los sectores y todos los grupos interesados deben compartir el sentido de responsabilidad y compromiso y conviene fomentar la asociación entre el sector público y el privado.

68. Después de la difícil experiencia que vivió en la crisis financiera asiática de 1997, Tailandia está en condiciones de dar algunas ideas a sus amigos del mundo en desarrollo. Es necesario potenciar a las bases comunitarias de la economía y darles acceso a recursos, incluidos los servicios de microcrédito y los fondos rotatorios locales, con objeto de que la población local pueda explotar sus habilidades. Los planes de creación de empleo y generación de ingresos, en que el gobierno y el sector privado proporcionan conocimientos, publicidad y recursos de comercialización, constituyen una vía valiosa para mejorar los medios de vida de la población. El sector privado puede también contribuir a aumentar los ingresos de las zonas rurales mediante la enseñanza de conocimientos básicos de informática y de mercadotecnia en la Internet.

69. Tailandia está progresando mucho. Se han creado economías locales que subsisten por sus propios medios. Aparte de promover su propia prosperidad, Tailandia también quiere contribuir a la prosperidad de otros países en desarrollo y, en consecuencia, ha ampliado su estrategia de asociación para el desarrollo para incluir a todos los países vecinos adyacentes. Ha concertado además acuerdos de asociación con países desarrollados con el propósito de ayudar a otros países en desarrollo. La presente serie de sesiones de alto nivel, junto con la Cumbre de septiembre y las reformas de las Naciones Unidas, aportarán nuevas esperanzas, oportunidades y avances en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Tailandia se compromete a sumar sus esfuerzos para que el año 2015 constituya un hito para las generaciones venideras.

70. **El Sr. Winkler** (Observador de la República Checa) dice que su país ha ampliado en los últimos cinco años su cooperación para el desarrollo, ya que ha aumentado a más del triple el monto de su AOD. La mayor parte de esa cooperación adopta la forma de proyectos bilaterales de diversa índole en los países en desarrollo, que se centran en la infraestructura social y económica. Más de 20 proyectos de ese tipo están en marcha en varios países en desarrollo, entre los que se cuentan varios países menos adelantados.

71. La promoción de la educación y la capacitación favorece el desarrollo sostenible. La República Checa trata de establecer asociaciones que contribuyan al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. También atribuye gran importancia al desarrollo de África y, en ese contexto, cabe citar los compromisos de la Unión Europea, entre los que se cuenta el incremento de la asistencia financiera al África subsahariana. Para terminar su exposición, el Sr. Winkler subraya la importancia para todo el sistema de desarrollo de la función que desempeña el Consejo Económico y Social.

72. **El Sr. Jusys** (Lituania) señala que, a juicio de su delegación, únicamente se podrán lograr los objetivos de desarrollo del Milenio si la voluntad política y la acción concertada se concentran en ese fin. Los países, tanto los ricos como los pobres, deben contraer un compromiso común y las medidas que se adopten en todos los ámbitos deberán ser eficaces y estar bien coordinadas. La cooperación internacional tiene que adaptarse mejor a los esfuerzos nacionales y los países deben establecer estrategias de mayor alcance. Esas estrategias han de contribuir además a robustecer la buena gobernanza, incluida la responsabilidad financiera, fomentar los derechos humanos, incorporar a la sociedad civil y promover al sector privado.

73. La relación entre los países desarrollados y los países en desarrollo debe cambiar para que, de una relación donante-receptor, pase a ser una verdadera asociación en que el país en desarrollo se sienta más dueño del proceso. También hay que aumentar la eficacia de la ayuda internacional. Los donantes bilaterales y multilaterales tienen que armonizar sus procedimientos operacionales y compatibilizar su ayuda con las prioridades particulares de cada país; por otra parte, es preciso que se puedan medir los resultados. La delegación de Lituania apoya la idea de buscar fuentes innovadoras para financiar el desarrollo, pero esas fuentes no pueden desplazar a la voluntad nacional de incrementar la asistencia.

74. Lituania está aumentando su contribución al desarrollo, para lo cual se está concentrando en la cooperación técnica Este-Este. Su experiencia en la institución de la democracia y la gobernanza, la promoción de los derechos humanos y la reducción de la pobreza puede ser útil a otros países con economías en transición. Su criterio es que la clave para alcanzar los objetivos de desarrollo radica en una cooperación regional eficaz.

75. **El Sr. Chappatte** (Observador de Suiza) opina que los objetivos de desarrollo del Milenio promueven un programa más amplio de desarrollo. Dado que la comunidad internacional ha contraído muchos compromisos en favor del desarrollo, es preciso actuar con mucha prudencia para mantener la coherencia general de las políticas.

76. Debe prestarse especial atención a la educación y la salud. Todos los niños del mundo deben recibir una educación que les permita hacer frente a sus responsabilidades como adultos y como ciudadanos y mantenerse al tanto de un mundo que evoluciona rápidamente. La educación es una inversión, no sólo en lo que atañe al ámbito socioeconómico, sino también en lo que respecta a la paz y la seguridad, porque es el remedio de la ignorancia. Todo el mundo debe tener acceso a los servicios básicos de salud, lo que incluye el acceso a medicamentos básicos y a un personal médico competente, puesto que las poblaciones gravemente afectadas por enfermedades no están en condiciones de aprovechar las oportunidades de desarrollo. De ahí que sean requisitos indispensables del desarrollo socioeconómico el acceso universal a servicios de salud reproductiva y el respeto a los derechos de procreación.

77. Es un hecho perfectamente reconocido que las autoridades nacionales deben por sí solas formular las políticas de desarrollo. Sin embargo, a pesar de sus buenas intenciones, los países en desarrollo carecen a veces de la experiencia práctica necesaria, lo que entorpece la fase de aplicación de esas políticas. Por lo tanto, es imprescindible que los países en desarrollo dispongan de personal competente y de instituciones públicas eficientes en esferas tales como la educación y la salud, así como en esferas nuevas, como la asistencia presupuestaria directa y los planteamientos intersectoriales. A los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas les corresponde un importante papel a ese respecto. Suiza les dará ánimos en las actividades que realicen y les promete su apoyo sostenido.

78. **El Sr. Raubenheimer** (Sudáfrica) recuerda que la realización del derecho de todos al desarrollo y la satisfacción de las necesidades básicas de la raza humana constituyen responsabilidades morales colectivas. El orador desea referirse a algunas de las deficiencias de aplicación señaladas en el informe del Secretario General (E/2005/56). En lo que respecta a la erradicación de la pobreza y el hambre, su delegación está totalmente de acuerdo en que debe darse prioridad al desarrollo rural y al aumento de la producción de alimentos y de los ingresos, así como en que urge poner en marcha una revolución verde en África. Sudáfrica está dispuesta a emprender medidas a ese efecto.

79. Para lograr los objetivos de desarrollo también es necesario que se incorpore una perspectiva de género en las políticas y programas de desarrollo y que las mujeres y las niñas participen en la adopción de decisiones y en la formulación de políticas. En cuanto a la cuestión de la sostenibilidad ambiental, la delegación de Sudáfrica pide que se cumpla plenamente con el Plan de Aplicación aprobado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo en 2002.

80. De conformidad con el acuerdo logrado en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo acerca de la mejor forma de generar recursos que permitan cumplir con los objetivos de desarrollo, la delegación de Sudáfrica celebra los adelantos logrados en relación con el aumento de la AOD, de los que son muestras el anuncio de la Unión Europea de un calendario para ese fin y el anuncio del Grupo de los Ocho sobre el alivio multilateral de la deuda de 18 países del grupo de los menos adelantados. También aplaude las propuestas sobre fuentes adicionales de financiación. Las medidas mencionadas son significativas, pero es preciso hacer más.

81. La delegación de Sudáfrica pide que se examinen más detenidamente los problemas de la deuda de otros países pobres y de ingresos medianos. Los países donantes que no lo hayan hecho deben comunicar el calendario que seguirán para alcanzar la meta del 0,7%; los países donantes deben tomar además otras medidas para estimular las corrientes de inversión hacia los países en desarrollo. Sudáfrica se suma plenamente al concepto del comercio como promotor del desarrollo y espera que esa cuestión sea abordada en la Cumbre de septiembre, que también servirá para afianzar la voluntad política en la Sexta Conferencia Ministerial de

la Organización Mundial del Comercio, que se celebrará en Hong Kong en diciembre de 2005.

82. Tras haber elaborado estrategias detalladas para el desarrollo en conferencias anteriores de las Naciones Unidas, los Estados Miembros ahora hacen frente al desafío de la ejecución, en que cada país asume la responsabilidad fundamental por su propio desarrollo. Ahora bien, dado que los compromisos se contrajeron públicamente, también se debería responder públicamente a las preguntas sobre la actuación de cada país. Por lo tanto, a las Naciones Unidas, que es quien convoca las conferencias, les corresponde intervenir para dejar en claro en qué medida se han cumplido los compromisos y así servir de plataforma a la evaluación de los progresos realizados en todos los órdenes.

83. Por lo tanto, Sudáfrica hace suyas las propuestas del Secretario General de que el Consejo Económico y Social desempeñe un papel más decisivo en la tarea de mantener en examen los progresos realizados y de que el Consejo fortalezca su capacidad para vigilar y evaluar el cumplimiento, por parte tanto de los países en desarrollo como de los países desarrollados. En consecuencia, apoya la idea de un foro de cooperación para el desarrollo, así como la propuesta de que el Consejo sirva de plataforma para examinar las estrategias, con miras al establecimiento de una verdadera alianza mundial para el desarrollo. Todos los países deben compartir la responsabilidad por el desarrollo de manera transparente y equitativa para así crear un entorno propicio para el desarrollo y la erradicación de la pobreza.

84. **El Sr. Sevilla Somoza** (Nicaragua), tras apoyar la declaración del Grupo de los 77 y China, dice que los objetivos de desarrollo del Milenio deben ser parte de un programa para el desarrollo más amplio y más completo. Hay regiones que, como América Latina, requieren un programa a largo plazo de mayor alcance que los objetivos de desarrollo del Milenio. Por esa razón, el Plan Nacional de Desarrollo de Nicaragua, que abarca todos los sectores, establece objetivos a mediano y a largo plazo orientados a un desarrollo integral. La asistencia oficial para el desarrollo debe ajustarse a las prioridades del Gobierno de Nicaragua, debe asignarse con mayor eficacia y eficiencia y debe destinarse al desarrollo socioeconómico sostenible. Hay ciertas reuniones y declaraciones que, como la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda para el desarrollo, aportan valiosos objetivos y normas; ahora bien, son los países receptores quienes deben establecer a nivel

nacional mecanismos de desarrollo de acción rápida que respondan a sus propias prioridades.

85. Es preocupante que, según se indica en el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe titulado “*Objetivos de Desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe*”, en América Latina y el Caribe los progresos en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio hayan sido muy dispares, por lo que se requerirán mayores esfuerzos y más recursos en el próximo decenio; además, es poco probable que varios países logren reducir sus niveles de pobreza extrema. Por otra parte, dicho informe enumera seis países, entre los que se cuenta Nicaragua, donde la reducción de la pobreza extrema es particularmente urgente.

86. Nicaragua estima que, en el marco de los preparativos para la Sesión Plenaria de alto nivel, el Consejo Económico y Social debe aportar recomendaciones sobre el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. El orador concluye señalando que la reforma del Consejo es fundamental para las negociaciones que se están celebrando y su país está dispuesto a apoyar las propuestas del Secretario General relativas al Consejo.

87. **La Sra. Utoikamanu** (Observadora de Tonga) dice que Tonga ha venido acumulando durante más de 20 años experiencia práctica en la planificación y ejecución de objetivos regionales de desarrollo en cada una de las principales agrupaciones de islas. Tonga ha alcanzado metas tales como la enseñanza primaria universal para los niños de 5 a 14 años y ha conseguido mejorar la tasa de matrícula en la enseñanza secundaria. La mayor parte de la población de las zonas rurales y urbanas tiene acceso a agua apta para el consumo y a instalaciones de saneamiento. El lugar que el país ocupa según el Índice del Desarrollo Humano y el Índice de Pobreza es resultado de las elevadas sumas que se han empleado en los sectores de la salud y la educación, el crecimiento demográfico estacionario y los niveles sostenidamente altos de la inversión en el sector social. El Gobierno está llevando a cabo un programa amplio de desarrollo de la salud y la educación con miras a mejorar cualitativa y cuantitativamente los servicios prestados.

88. Aunque en Tonga prácticamente no existe la pobreza absoluta, el país está muy expuesto a los efectos de los trastornos económicos externos y los desastres naturales. Sin embargo, según algunas definiciones de la pobreza que incluyen factores de desarrollo social,

económico y humano, hay mucha más desigualdad de la que cabría esperar. Como consecuencia de los obstáculos culturales, Tonga ha avanzado menos que los países insulares vecinos en el terreno de la participación de la mujer en el proceso de adopción de decisiones, tanto a nivel local como nacional.

89. Entre otras iniciativas regionales e internacionales encaminadas a mejorar el crecimiento económico en la región cabe citar el Plan para el Pacífico y el proyecto de Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Al igual que la mayoría de los demás países de la región del Pacífico, Tonga depende principalmente de la asistencia internacional para el desarrollo. Tonga se suma a otros Estados para celebrar el compromiso contraído por algunos donantes de cumplir con la meta del 0,7% en su AOD, así como los compromisos de otros donantes tradicionales de seguir ayudando al desarrollo de los países de la región de Asia y el Pacífico.

90. Para que las islas del Pacífico logren los objetivos de desarrollo del Milenio, no sólo tendrán necesidad de AOD, sino también de inversión extranjera directa, así como de asociaciones para el comercio y el desarrollo. Tonga celebra que se estén tratando de resolver los problemas de la deuda de los países en desarrollo de ingresos medianos mediante la reestructuración de sus respectivas deudas. La oradora termina expresando el apoyo de su país al fortalecimiento del Consejo, y en particular a la propuesta de que se realicen evaluaciones anuales a nivel ministerial de los progresos logrados, por considerar que de esa forma el Consejo servirá de foro de alto nivel sobre la cooperación para el desarrollo y que institucionalizará su labor de gestión de las situaciones posteriores a los conflictos.

91. **La Sra. Bloem** (Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social (CONGO)), hablando en nombre del Foro de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y la Sociedad Civil celebrado en marzo bajo los auspicios del Consejo, dice que el hecho de que las ONG tengan la posibilidad de dirigirse al Consejo al más alto nivel constituye un importante avance en el reconocimiento de esas organizaciones como entidades consultivas. El Foro espera que la Declaración Ministerial refleje algunas de sus recomendaciones sobre el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, así como los resultados de las principales conferencias mundiales de

los años noventa. El Foro considera que el Consejo, cuya legitimidad entre las organizaciones populares del mundo está ampliamente establecida, es la única institución que debe estar facultada para realizar los objetivos de desarrollo y para coordinar las actividades de desarrollo. Por lo tanto, el Foro apoya el fortalecimiento del Consejo a la luz de las recomendaciones presentadas por el Secretario General y de las sugerencias formuladas por distintas ONG en sus audiencias recientes ante la Asamblea General. A ese respecto, la oradora remite a los Estados Miembros a las declaraciones y recomendaciones de las ONG que figuran en los documentos E/2005/ONG/1 a 28.

92. En el Foro de las Organizaciones no Gubernamentales y la Sociedad Civil las ONG se concentraron inicialmente en el objetivo 8 y pidieron que se formularan indicadores claros y transparentes, especialmente en relación con la AOD. Las ONG expresaron su preocupación ante la ausencia de mecanismos de vigilancia para el objetivo 8, único objetivo de desarrollo del Milenio que estaba a cargo de los países desarrollados, e insistieron en la importancia de ajustar los objetivos e indicadores a las realidades nacionales. En particular, las ONG querían participar en la formulación de las políticas para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y en la definición de los indicadores; no se conformaban con una función imprecisa de vigilancia. También subrayaron la necesidad de que hubiera sinergia entre los participantes en el desarrollo y de que se coordinaran los donantes y celebraron la iniciativa del Grupo de los Ocho de cancelar la deuda de los países menos adelantados. Sin embargo, expresaron su temor de que esa medida pudiera mermar los recursos ya escasos de la AOD, por lo que pidieron encarecidamente a los gobiernos que mantuvieran sus promesas de cumplir con la meta del 0,7% en su AOD. En ese sentido, expresaron su beneplácito ante el anuncio de que la Unión Europea había fijado un calendario para cumplir con esa meta.

93. El Foro de las Organizaciones no Gubernamentales y la Sociedad Civil recomendó asimismo que se hiciera presión en los países desarrollados para que se eliminaran las barreras arancelarias y las subvenciones, especialmente en el sector de la agricultura, a fin de fomentar las exportaciones de la población pobre de zonas rurales de países en desarrollo. Los participantes recomendaron que se armonizara la labor de las instituciones de ayuda y de autoridades económicas tales como el Banco Mundial y la Organización Mundial

del Comercio (OMC) y pidieron que en la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC se llegara a resultados positivos.

94. A juicio del Foro de las Organizaciones no Gubernamentales y la Sociedad Civil, para alcanzar el objetivo 1 es preciso establecer un diálogo franco con personas que vivan en condiciones de extrema pobreza. En la comunidad de las ONG existe acuerdo general respecto de que: en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio la cuestión del género no debe quedar limitada a los objetivos 3 y 5, sino que más bien debe ser un elemento intersectorial; hay que hacer inversiones para la educación de niñas y mujeres, especialmente en el campo de las tecnologías de la información y las comunicaciones; y conviene fomentar las pequeñas empresas y los grupos de autoayuda en beneficio de la mujer.

95. Además, el Foro de las Organizaciones no Gubernamentales y la Sociedad Civil está firmemente convencido de que los objetivos de desarrollo del Milenio deben adaptarse a las necesidades de las comunidades locales, así como a sus realidades culturales, y en ese sentido condena la adopción de criterios uniformes y promueve el apoyo a las iniciativas de las poblaciones locales en la elaboración de los planes para cumplir con los objetivos de desarrollo del Milenio. La Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, por su parte, estima que las tecnologías de la información y las telecomunicaciones deben intervenir más en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Las ONG han hecho una contribución excepcional a la aprobación de los documentos finales de las principales conferencias mundiales de los años noventa y están dispuestas a sumarse al Consejo a fin de que los compromisos contraídos se hagan realidad para los pobres del mundo en el nuevo milenio, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

96. **El Sr. Clerc** (Droit à l'énergie-SOS futur) explica que su organización agrupa a 200 organizaciones de 63 países. Sus objetivos son el reconocimiento del derecho a la energía como derecho humano, junto con el acceso a la energía, y la preservación del planeta en beneficio de las generaciones futuras. La energía se relaciona, entre otras cosas, con la salud, la educación, el transporte y las comunicaciones. Existe un nexo directo entre el acceso a la energía y la pobreza. Si bien los objetivos de desarrollo del Milenio no se refieren

directamente a la energía, es imposible lograrlos sin ella. Su organización ha identificado cinco agentes esenciales en la esfera del acceso a la energía: los Estados y las principales regiones, las instituciones internacionales, la industria energética, la sociedad civil y las asociaciones de las ONG y la sociedad civil.

97. Es indispensable que las compañías energéticas sean de propiedad privada y que se protejan sus inversiones en los países en desarrollo. Droit à l'énergie-SOS futur propone que bajo los auspicios de las Naciones Unidas se cree un programa para universalizar el acceso a la energía, junto con un organismo mundial para el acceso a la energía. Ese mecanismo permitiría combinar los intereses y recursos de los Estados, las instituciones internacionales y la industria energética. Además, contribuiría a movilizar el capital necesario en un marco democrático y transparente, daría a los inversores las garantías necesarias en un entorno económico inestable y permitiría lograr un desarrollo económico sostenible, lo cual ayudaría a su vez a suministrar energía y electricidad a los países en desarrollo y facilitaría el acceso a los microcréditos, al comercio equitativo y otros recursos conexos y particularmente a las tecnologías de la información.

98. Los países en desarrollo no tienen ninguna ideología sobre la globalización; simplemente quieren resultados. Del mismo modo, Droit à l'énergie-SOS futur trabaja en favor del acceso a la energía, sin ideologías ni dogmas. Si existe voluntad política para obtener acceso a la energía, Droit à l'énergie-SOS futur está dispuesta a ofrecer sus servicios a instituciones, en cualquier lugar del mundo, con miras a alcanzar para 2015 o antes los objetivos mencionados.

99. **El Sr. Yumkella** (Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)) dice que su exposición se concentrará en dos cuestiones. La primera se refiere al logro de una transformación industrial liderada por el sector privado sobre la base de la cooperación entre regiones pobres. Actualmente se está reflexionando mucho sobre qué pautas de crecimiento pueden potenciar a los pobres y se está llegando a la conclusión de que la clave para reducir la pobreza a largo plazo radica en la existencia de un sector industrial privado dinámico, que cree empleos y genere ingresos, en particular para los pobres y los grupos desfavorecidos de las zonas rurales. En los dos últimos decenios se ha conseguido reducir mucho la pobreza en China, el Japón y Malasia, entre otros países, sobre la base de un ataque multi-

sectorial contra la pobreza. Es importantísimo que se reproduzcan en otros lugares esas estrategias y a ese efecto se deben alentar las alianzas interregionales, por ejemplo, entre Asia y África.

100. El sistema multilateral y el período de sesiones del Consejo en curso deben servir de marco al compromiso de investigar qué estrategias convenientes y mejores prácticas, incluida la cooperación Sur-Sur, permitirían mitigar verdaderamente la pobreza. En la lucha contra ciertas enfermedades como el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis, convendría fortalecer las alianzas entre el sector público y el privado con el fin de promover en los países en desarrollo la producción local de medicamentos esenciales, cosa que ya se ha logrado en países tales como el Brasil, Cuba, la India y Tailandia. Asimismo, en distintos casos las estrategias relacionadas con la responsabilidad social de las empresas han resultado eficaces en la consecución de objetivos de desarrollo social.

101. La segunda cuestión se refiere al logro de una mayor coherencia entre los distintos organismos en la esfera del desarrollo económico, aspecto en que el orador considera que al Consejo le incumbe una importante tarea. En la reciente propuesta de la ONUDI sobre el mejoramiento de la contribución del sistema de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo económico para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio se ha previsto la creación de un mecanismo voluntario de acción coordinada que libere todo el potencial del sistema para cumplir con los objetivos de desarrollo del Milenio, facilite una división más racional de la labor del sistema de las Naciones Unidas relacionada con el desarrollo económico, promueva la especialización en las competencias básicas de las organizaciones interesadas y realce las sinergias. El Sr. Yumkella está de acuerdo en que la creación de empleos sostenibles constituye la clave para mitigar la pobreza. Sin embargo, eso sólo es posible si se en las economías pobres se fomentan la competitividad y la eficiencia. Esta propuesta ha merecido un firme apoyo en el sistema de las Naciones Unidas, por lo que se ha creado un grupo de tarea de composición abierta para estudiarla más a fondo.

102. Dado que la mayor parte de la población pobre vive en las zonas rurales, es fundamental que haya colaboración entre la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la ONUDI, los dos organismos del sistema de las Naciones Unidas a cargo de los sectores productivos. Los contactos de los agricultores con los mercados serían

más eficaces si se ayudara a esos agricultores a añadir valor a sus productos básicos. La incorporación de las economías pobres al sistema comercial mundial sería más beneficiosa para los pobres si éstos produjeran mayor cantidad de productos de alto valor. A esos efectos, la ONUDI proyecta estrechar su colaboración con la FAO, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

103. **El Sr. Yildirim** (Istanbul International Brotherhood and Solidarity Association (IBS)) dice que la oficina central de su organización se encuentra en Estambul, desde donde desarrolla actividades en más de 15 países, principalmente en las esferas de la ayuda humanitaria, la educación y el desarrollo social y cultural. Tras el tsunami que azotó a Asia en 2004, la IBS envió un equipo de socorro para que distribuyera productos esenciales tales como alimentos, medicamentos, agua potable, ropa y material sanitario. Ahora bien, su mayor preocupación fue la protección del niño: más de 40.000 niños quedaron huérfanos de padre o de madre como consecuencia del tsunami. La IBS optó por concentrar sus esfuerzos en los internados tradicionales, que abrieron sus puertas a huérfanos y demás niños afectados, y actualmente financia totalmente dos de esos centros. Como parte de esa ayuda, ha renovado edificios viejos, ha construido un dormitorio, una biblioteca y una cocina y ha fabricado viviendas para los maestros.

104. Además, conjuntamente con otras ONG, la IBS ha comenzado a ejecutar un proyecto de viviendas para mil familias en el pueblo de Lamno (Indonesia), que quedó completamente destruido. Uno de los principales problemas en ese lugar ha sido el transporte, ya que el tsunami destruyó los caminos principales. El apoyo que las Naciones Unidas han prestado a la IBS ha sido decisivo, ya que le han facilitado un helicóptero para transportar el material necesario a regiones inaccesibles por otros medios. En consecuencia, el orador expresa su más sincero agradecimiento a la Organización y a su personal por esa ayuda.

Se levanta la sesión a las 19.30 horas.